

LA SEÑORA

**D.ª SATURNINA OTÍ CACICEDO**

FALLECIÓ AYER, A LOS 74 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas, hermano político, sus sobrinos, primos y demás parientes

SUPPLICAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cuatro de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, Tantín, 1, al sitio de costumbre, por cuyos favores vivirán eternamente agradecidos.

Santander 7 octubre 1906.

La misa de alma tendrá lugar mañana, lunes, á las siete de la mañana, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía).

EL SEÑOR

**Don Miguel Bárcena Trueba**

FALLECIÓ EL 14 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO

EN SAN LUIS DE POTOSÍ (MÉJICO)

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia

SUPPLICAN á sus amigos encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan á los funerales que tendrán lugar el martes, 9, á las diez de la mañana, en la iglesia de San Miguel de Ogarrio (Ruesga), por cuyo favor quedarán reconocidos.

San Miguel de Ogarrio 7 octubre 1906.

**J. Marañón Martínez**

Especialista

de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta: De once á una.

Atapuerca Primera, números 10 y 13

**CARLOS M.º CONACHY**

DENTISTA

PASEO DE MENÉNDEZ PELAYO

CHALET QUINTANA

**SASTRERIA**

**JULIAN URBINA**

TORRELAVEGA

A CARGO DEL REPUTADO MAESTRO

DON ANTONIO ALCAIDE

recientemente Utequado de Madrid, socio que fué de la casa Caracul y Alcaide y director de la de Muñoz y Pedraza

Se acaban de recibir las últimas novedades en trajes y gabanes, procedentes de las mejores fábricas inglesas y nacionales, garantidas con certificados de origen y facturas, á la disposición de cuantas personas lo deseen.

Se venden, al por mayor y menor, cortes de traje, gabanes, chalecos de fantasía, forros, etc.

Sección de camisería, artículos de punto, corbatas, chandones de goma clase extra.

Impermeables marca registrada «El Cisne», los mejores de todos los conocidos.

**JULIAN URBINA**

Calle Consolación y Plaza del Sol

TORRELAVEGA

**NOTA DEL DÍA**

Nadie diría que hoy van á verificarse unas elecciones en el distrito de Santander.

Como que los electores pueden andar tranquilos por las calles sin encontrar un mal agente, bueno para el candidato, que les pida el voto.

Indiferencia como ella! Hemos llegado á pensar que al mismo señor Pardo Iruleta, único aspirante al cargo de diputado provincial, se le ovida á ratos que lo es, y que va á quedarse sorprendido, agradablemente sorprendido, por supuesto, cuando esta tarde le comunicó el señor gobernador que ha sido elegido por

los patriotas rurales y los guardias de orden público de la población.

Porque nosotros, bien miradas las cosas, tenemos por seguro que si en la ciudad no, porque es la gente apática y muchos escépticos no creen en Romanones, ni tampoco en Moret, lo que es en los pueblos va á tener una votación magnífica el señor Pardo, aunque no quiera.

Verán ustedes como, al revés de lo que ha sucedido siempre, resulta ahora que el espíritu liberal se ha refugiado y se mantiene vivo y puro en Camargo, Piélagos y demás Ayuntamientos rurales, donde aprovecharán los electores esta ocasión que se les presenta para votar al señor Pardo, demostrando así que están de acuerdo con la Real orden del señor conde de Romanones y enfrente del señor Obispo de Tuy.

Porque en estos momentos críticos ese es el significado de la elección.

Además de esto, nos incita á creer que la votación en los pueblos será nutrida un fenómeno que hemos observado siempre. O cuando hay lucha y trabajan con el mayor ahínco los candidatos y sus amigos, apenas suelen ir á emitir su voto la mitad de los electores que figuran en el censo; pero como se presente un solo candidato, especialmente si es liberal, y mandan los liberales, no necesita pedir el voto á nadie, que allá van todos los electores, sin faltar uno, ó faltando muy pocos, á votar espontáneamente. Se conoce que los electores de los pueblos son liberales de suyo; pero les cuesta trabajo dar desaires á los que no opinan como ellos.

Pero, en fin, lo importante es que caigamos del lado de la libertad.

Y que, como va á sucedernos hoy, no tengamos que hacer nada más que dejarnos caer.

T.

**Ecós de sociedad**

Ha salido para sus posesiones de Borjas (Lérida), después de pasar en Santander el verano, la señora doña Antonia Pérez Cossío, viuda de Marsal, acompañada de sus sobrinos la señorita Presentación Quezada y el acreditado comerciante don Bernardo Martínez.

Esta tarde saldrán para Madrid nuestro querido amigo don Honorio Torcida y su distinguida esposa, después de haber pasado breves días en esta ciudad, en la que tantos y tan buenos amigos tienen.

ALBUM POÉTICO

Lepanto (Domingo 7 de octubre de 1571) FRAGMENTO

Nunca los siglos verán en el infinito llano, arrojó tan soberano, ni más delirante afán. Ni el impetuoso huracán que con furor se desata, ni estruendosa catarata, ni formidable tormenta, ni cráter que al fin, reventata, ni rayo que hiere y mata.

Ni astro que choca y perece, ni trueno que aterra y zumba, ni monte que se derrumba, ni mar que se ensorbece, ni terremoto que mece y destruye la creación, ni en ninguna ocasión, igualar aquella escena terrible, angustiosa, llena de espanto y desolación.

El crujir de las espadas, el sol que su luz oculta, la nave que se sepulta en olas ensangrentadas, las galeras aferradas con ardimiento tenaz, el turco que opone audaz una muralla de fuego, la furia, el coraje ciego que no deja el arma en paz.

La salvaje gritería que se funde en su locura con el voto del que jura y con la blasfemia impia, la indescriptible agonía del vencido y vencedor, que flotan en rededor lívidos, cárdenos, yertos, en cuyos ojos abiertos va retratado el terror.

La nave que empieza á arder, el agua que hierve y rugo, el recio mástil que cruje con estrépito al caer; y entre el fiero acometer y el incesante blandir ¡qué arrojo en el combatir! ¡qué táctico luchar! ¡qué bravura en el matar! ¡qué grandeza en el morir!

Desde la aurora inmortal de aquel soberano día no sufre la mar bravía del turco el poder brutal; murió el imperio naval de las huestes agarradas y de tan viles cadenas, de aquel aprobo profundo, quedó redimido el mundo con sangre de nuestras venas.

RAFAEL EUGENIO SANCHEZ.

UNA CARTA

Nuestro querido amigo don Luis Redonet nos remite la siguiente, que publicamos con mucho gusto:

Señor don Alfredo de la Gama

Mi distinguido amigo: Supone usted en la carta que publica ayer *El Cantábrico* referente á la agresión de que fuimos objeto mis amigos y yo en Camargo—que obré yo con malicia usando de un arma eléctrica y demostrando animosidad á frínquina contra usted, cuando usted creía contar con mi amistad particular. Como sé yo distinguir entre ésta y la política, y nunca privé de la primera sino á quienes, á juicio mío, no la merecen, me apresuro á manifestar á usted que, sea cualquiera el resultado de la contienda electoral entre su hermano de usted y mi amigo Ibáñez, nunca he de fallarle, ni á usted ni á su mencionado hermano, mi pobre amistad, mientras ustedes me honren con la suya. Y he de asegurar á usted por lo que es ello cierto—y á todos enanos hablo consta—que desde el primer momento afirmé no tener usted parte en el suceso, no sólo porque le había visto á usted en el Valle de Aras aquel mismo día, sino porque le considero á usted incapaz de semejante villanía. Pero ello afirmado (y añadido que no pensé en armas electorales al telegrafiar al gobernador), conste también lo siguiente:

1.º Que la agresión no ocurrió cuando íbamos, de día, con don Francisco Gutiérrez Madrazo en dirección á la casa de este señor, sino al regresar de dejarle en ella, ya de noche, con don Santiago Porlillo y don Antonio Ibáñez, y cuando á los que antes nos vieron pasar, constaba quienes éramos.

2.º Que los agresores estaban en la acera de la casa en que usted veranea y en la que yo mismo he tenido el gusto de visitar y ser cariñosamente recibido.

3.º Que al señor Ibáñez, le dió en el brazo el palo á que alude usted como *único proyectil*; pero el señor Porlillo recibió en la cara el golpe de una piedra que le produjo una contusión y fuertes dolores, y el automóvil—si ya no fué arrojado por su dueño,—mostrará en su caja á señal de otra piedra.

Por todo ello verá usted amigo Gama, que el suceso—que usted lamenta seguramente tanto ó más que yo—merecía la pena de ser tomado como algo más que una chiquillada.

De todos modos, y después de lo ocurrido, sígo el modo á usted exactamente lo mismo que antes le apreciaba su muy afectísimo amigo, s. s. q. b. s. m.,

LUIS REDONET.

Solares 6-10-906.

REUNIÓN IMPORTANTE

La cuestión de las aguas

En los salones de la Cámara de Comercio se celebró ayer una importante reunión para tratar de la cuestión de las aguas.

La Junta directiva de la Asociación de propietarios convocó á todos los asociados con el fin de adoptar una determinación en el conflicto creado por la escasez de agua, y que no lleva trazas de arreglarse ni con el célebre reglamento aprobado por el Ayuntamiento, ni con la intervención de éste.

Como no podía menos de ocurrir, tratándose de un asunto de tanta importancia, el local estaba lleno de asociados.

Á las cuatro dió principio la reunión. El presidente, señor Odrizola, empezó diciendo que la Junta es enemiga de causar molestias á los asociados, pero que se trataba de un asunto de verdadera importancia y trascendencia y por eso se los había convocados.

Hace breve historia del asunto y de los trabajos hechos por la Junta de la Asociación para buscar remedio al mal, sin que haya podido conseguir nada, pues se llegó hasta negarle representación á la Junta, dirigiéndose por último, como cuestión de orden público, al gobernador civil.

Se lamenta de que no se haya adoptado alguna medida para que cese el actual estado de cosas.

Signa estudiando el conflicto creado y censura el reglamento aprobado diciendo que no estando cubiertas las necesidades del vecindario no debe concederse agua para usos industriales. Opina que no es solución la oficina de reclamaciones.

Dice que no se trata de ir á la huelga dándose de baja, sino de exigir á la Sociedad que cumpla el compromiso contraído y que entren en el depósito los 12.000 metros cúbicos que deben entrar, no pudiendo la empresa suscribir más pólizas que las que pueda servir.

Termina diciendo que es necesario un examen de las cañerías y de las condiciones que rean el servicio de aguas para ver en qué consiste la escasez.

Para pedir esto á la empresa, dice el señor Odrizola, es para lo que os hemos citado, pues necesitamos vuestra autorización, para, en cualquier caso, ostentar la representación de todos.

El asociado señor Castillo (don Federico) hace algunas observaciones y habla sobre el contador.

Le advierte el presidente que el contador tiene derecho al caño libre y allí nadie ha tratado del contador.

Habla después el asociado señor Casuso. Dice que el asunto tiene dos aspectos completamente distintos para el Ayuntamiento y para la asociación de propietarios, pues la cuestión del primero es jurídica legal y la de la asociación esencialmente práctica.

Opina que el caso que hay que resolver es muy sencillo. Se trata de un contrato entre dos partes, dice, y una de ellas no lo cumple y es muy fácil conseguir judicialmente que no se obligue al suscriptor á pagar más agua que la que consume, depositando en caso necesario la cantidad en el Juzgado.

Propone que se encargue en un abogado de este asunto, pues toda empresa como la de la luz, periódicos, etc., si no sirven al abonado le hacen una rebaja proporcional.

ALBUM POÉTICO

Lepanto (Domingo 7 de octubre de 1571) FRAGMENTO

Añade que si no hay agua, eso será cuenta de la empresa que, como tal, es la que más negocio hace en Santander.

El señor Val se muestra conforme con esta opinión y dice que lo más importante es tener agua.

Vuelve á hablar el señor Castillo. No está muy conforme con lo dicho por el señor Casuso, pues opina que la empresa impondría multas, como hace ahora algunas veces, á los vecinos que dejasen el caño abierto.

El señor Casuso le contesta diciendo que hace perfectamente la empresa en imponer esas multas y los vecinos deben evitar que se derroche el agua.

El presidente opina que primero debe establecerse una acción amistosa cerca de la empresa de aguas y si esta, no cumple lo que promete, entonces será el caso de recurrir al Juzgado.

El señor Horga hace algunas consideraciones sobre el servicio de las aguas y añade que hace tres meses que no paga á la empresa.

Opina que lo que procede es la rescisión de los contratos.

Continúa la discusión y, por último, el señor Odrizola pregunta cual de las dos tendencias se acuerda seguir; si la iniciada por el señor Casuso ó la del señor Horga, con la aclaración, en la que está conforme el señor Casuso, de entablar primero la acción amistosa.

De conformidad con lo que propone el presidente se acuerda autorizar á la Junta directiva para pedir á la empresa que se comprometa formalmente á hacer las obras necesarias y que las haga, regule el servicio de las aguas; adoptando otra norma de conducta si la empresa no accede á estas peticiones.

Y se dió por terminada la reunión.

UNA CARTA

Nuestro querido amigo don Luis Redonet nos remite la siguiente, que publicamos con mucho gusto:

Señor don Alfredo de la Gama

Mi distinguido amigo: Supone usted en la carta que publica ayer *El Cantábrico* referente á la agresión de que fuimos objeto mis amigos y yo en Camargo—que obré yo con malicia usando de un arma eléctrica y demostrando animosidad á frínquina contra usted, cuando usted creía contar con mi amistad particular. Como sé yo distinguir entre ésta y la política, y nunca privé de la primera sino á quienes, á juicio mío, no la merecen, me apresuro á manifestar á usted que, sea cualquiera el resultado de la contienda electoral entre su hermano de usted y mi amigo Ibáñez, nunca he de fallarle, ni á usted ni á su mencionado hermano, mi pobre amistad, mientras ustedes me honren con la suya. Y he de asegurar á usted por lo que es ello cierto—y á todos enanos hablo consta—que desde el primer momento afirmé no tener usted parte en el suceso, no sólo porque le había visto á usted en el Valle de Aras aquel mismo día, sino porque le considero á usted incapaz de semejante villanía. Pero ello afirmado (y añadido que no pensé en armas electorales al telegrafiar al gobernador), conste también lo siguiente:

1.º Que la agresión no ocurrió cuando íbamos, de día, con don Francisco Gutiérrez Madrazo en dirección á la casa de este señor, sino al regresar de dejarle en ella, ya de noche, con don Santiago Porlillo y don Antonio Ibáñez, y cuando á los que antes nos vieron pasar, constaba quienes éramos.

2.º Que los agresores estaban en la acera de la casa en que usted veranea y en la que yo mismo he tenido el gusto de visitar y ser cariñosamente recibido.

3.º Que al señor Ibáñez, le dió en el brazo el palo á que alude usted como *único proyectil*; pero el señor Porlillo recibió en la cara el golpe de una piedra que le produjo una contusión y fuertes dolores, y el automóvil—si ya no fué arrojado por su dueño,—mostrará en su caja á señal de otra piedra.

Por todo ello verá usted amigo Gama, que el suceso—que usted lamenta seguramente tanto ó más que yo—merecía la pena de ser tomado como algo más que una chiquillada.

De todos modos, y después de lo ocurrido, sígo el modo á usted exactamente lo mismo que antes le apreciaba su muy afectísimo amigo, s. s. q. b. s. m.,

LUIS REDONET.

Solares 6-10-906.

REUNIÓN IMPORTANTE

La cuestión de las aguas

En los salones de la Cámara de Comercio se celebró ayer una importante reunión para tratar de la cuestión de las aguas.

La Junta directiva de la Asociación de propietarios convocó á todos los asociados con el fin de adoptar una determinación en el conflicto creado por la escasez de agua, y que no lleva trazas de arreglarse ni con el célebre reglamento aprobado por el Ayuntamiento, ni con la intervención de éste.

Como no podía menos de ocurrir, tratándose de un asunto de tanta importancia, el local estaba lleno de asociados.

Á las cuatro dió principio la reunión. El presidente, señor Odrizola, empezó diciendo que la Junta es enemiga de causar molestias á los asociados, pero que se trataba de un asunto de verdadera importancia y trascendencia y por eso se los había convocados.

Hace breve historia del asunto y de los trabajos hechos por la Junta de la Asociación para buscar remedio al mal, sin que haya podido conseguir nada, pues se llegó hasta negarle representación á la Junta, dirigiéndose por último, como cuestión de orden público, al gobernador civil.

Se lamenta de que no se haya adoptado alguna medida para que cese el actual estado de cosas.

Signa estudiando el conflicto creado y censura el reglamento aprobado diciendo que no estando cubiertas las necesidades del vecindario no debe concederse agua para usos industriales. Opina que no es solución la oficina de reclamaciones.

Dice que no se trata de ir á la huelga dándose de baja, sino de exigir á la Sociedad que cumpla el compromiso contraído y que entren en el depósito los 12.000 metros cúbicos que deben entrar, no pudiendo la empresa suscribir más pólizas que las que pueda servir.

Termina diciendo que es necesario un examen de las cañerías y de las condiciones que rean el servicio de aguas para ver en qué consiste la escasez.

Para pedir esto á la empresa, dice el señor Odrizola, es para lo que os hemos citado, pues necesitamos vuestra autorización, para, en cualquier caso, ostentar la representación de todos.

El asociado señor Castillo (don Federico) hace algunas observaciones y habla sobre el contador.

Le advierte el presidente que el contador tiene derecho al caño libre y allí nadie ha tratado del contador.

Habla después el asociado señor Casuso. Dice que el asunto tiene dos aspectos completamente distintos para el Ayuntamiento y para la asociación de propietarios, pues la cuestión del primero es jurídica legal y la de la asociación esencialmente práctica.

Opina que el caso que hay que resolver es muy sencillo. Se trata de un contrato entre dos partes, dice, y una de ellas no lo cumple y es muy fácil conseguir judicialmente que no se obligue al suscriptor á pagar más agua que la que consume, depositando en caso necesario la cantidad en el Juzgado.

Propone que se encargue en un abogado de este asunto, pues toda empresa como la de la luz, periódicos, etc., si no sirven al abonado le hacen una rebaja proporcional.

ALBUM POÉTICO

Lepanto (Domingo 7 de octubre de 1571) FRAGMENTO

para distintos pueblos, cuyos alcaldes dicen en respetuosos términos que la ruina es completa y que urge su remedio, porque si no, perecen los miserios labriegos.

Bueno, ¿y qué más pretenden del Poder público, esos alcaldes importunos, pesados y molestos?

¿No abordan los ministros problemas tan complejos como el del matrimonio civil, con un criterio liberal democrático, que es lo que hoy á los pueblos vigoriza, engrandece y libra de ser siervos?

¿No están ocupadísimos en reprimir al clero, que en España es la única rémora del progreso?

¿No tienen en cartera unos cuantos proyectos que afectan al problema religioso, que es serio, y los cuales estudian con racional criterio, como cumple á países que marchan con los tiempos?

Pues eso es lo importante, y lo demás un cuento. ¡Verán los labradores si se alivian con ello!

UNA CARTA

La Comisión de Presupuestos del Ayuntamiento ha rebajado á 10.000 las 12.000 pesetas consignadas para grava en los edificios.

Está justificada esa iniciativa de los ediles que forman la Comisión.

Yo, por mí, ya sospechaba que habrían de acordar esto, porque es claro que la grava grava mucho el presupuesto!

En la nota que han dirigido las potencias al gobierno de la Sublime Puerta se le hacen reclamaciones sobre los derechos de importación, la reglamentación de las Aduanas, el presupuesto de Macedonia, la organización de la gendarmería y la aplicación de las leyes mineras.

¿Eche usted!

¿Qué hará ante ese diluvio de reclamaciones la Sublime Puerta?

No va á tener más remedio que echar el Sublime Cerrojo.

Y á la otra Puerta.

Ya hacia lo menos cuatro días que no se escapaba ningún preso del penal de Tarragona.

Pero anteayer se han escapado siete.

El telegrama que comunica la noticia añade que la prensa de aquella capital pide que se adopten medidas para evitar esas escandalosas fugas y propone que reconozca el penal un arquitecto.

No, hombre, no: que lo reconozca un confitero.

Porque, por lo visto, se trata de un edificio de bizcocho!

El señor don Antonio Gullón, pariente del ministro de Estado, ha sido nombrado presidente de la Audiencia territorial de Granada. «Y este, según dice un periódico de Madrid, es el tercer golpe que da en pocos meses á la toga.»

Y, según la cuenta que saca el aludido periódico, tenemos:

Un Gullón en el Tribunal Supremo.

Un Gullón en la Audiencia de Madrid.

Un Gullón en la Audiencia de Granada.

Un Gullón en el Senado, vitalicio.

Y una serie interminable de Gullones adolescentes en las subsecretarías de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

No se puede tachar, pues, de apático al ministro de Estado, cuya actividad para repartir brevas entre la familia es verdaderamente asombrosa.

Creo que de su gestión nadie tendrá que decir.

¡Caramba con los Gullón!

¡Qué manera de engullir!

Amadís.

REUNIÓN IMPORTANTE

La cuestión de las aguas

En los salones de la Cámara de Comercio se celebró ayer una importante reunión para tratar de la cuestión de las aguas.

La Junta directiva de la Asociación de propietarios convocó á todos los asociados con el fin de adoptar una determinación en el conflicto creado por la escasez de agua, y que no lleva trazas de arreglarse ni con el célebre reglamento aprobado por el Ayuntamiento, ni con la intervención de éste.

Como no podía menos de ocurrir, tratándose de un asunto de tanta importancia, el local estaba lleno de asociados.

Á las cuatro dió principio la reunión. El presidente, señor Odrizola, empezó diciendo que la Junta es enemiga de causar molestias á los asociados, pero que se trataba de un asunto de verdadera importancia y trascendencia y por eso se los había convocados.

Hace breve historia del asunto y de los trabajos hechos por la Junta de la Asociación para buscar remedio al mal, sin que haya podido conseguir nada, pues se llegó hasta negarle representación á la Junta, dirigiéndose por último, como cuestión de orden público, al gobernador civil.

Se lamenta de que no se haya adoptado alguna medida para que cese el actual estado de cosas.

Signa estudiando el conflicto creado y censura el reglamento aprobado diciendo que no estando cubiertas las necesidades del vecindario no debe concederse agua para usos industriales. Opina que no es solución la oficina de reclamaciones.

Dice que no se trata de ir á la huelga dándose de baja, sino de exigir á la Sociedad que cumpla el compromiso contraído y que entren en el depósito los 12.000 metros cúbicos que deben entrar, no pudiendo la empresa suscribir más pólizas que las que pueda servir.

Termina diciendo que es necesario un examen de las cañerías y de las condiciones que rean el servicio de aguas para ver en qué consiste la escasez.

Para pedir esto á la empresa, dice el señor Odrizola, es para lo que os hemos citado, pues necesitamos vuestra autorización, para, en cualquier caso, ostentar la representación de todos.

El asociado señor Castillo (don Federico) hace algunas observaciones y habla sobre el contador.

Le advierte el presidente que el contador tiene derecho al caño libre y allí nadie ha tratado del contador.

Habla después el asociado señor Casuso. Dice que el asunto tiene dos aspectos completamente distintos para el Ayuntamiento y para la asociación de propietarios, pues la cuestión del primero es jurídica legal y la de la asociación esencialmente práctica.

Opina que el caso que hay que resolver es muy sencillo. Se trata de un contrato entre dos partes, dice, y una de ellas no lo cumple y es muy fácil conseguir judicialmente que no se obligue al suscriptor á pagar más agua que la que consume, depositando en caso necesario la cantidad en el Juzgado.

Propone que se encargue en un abogado de este asunto, pues toda empresa como la de la luz, periódicos, etc., si no sirven al abonado le hacen una rebaja proporcional.

DEL GOBIERNO CIVIL

NOTAS

Por el gobernador civil se ha estimado un recurso de alzada interpuesto por don Francisco García González, vecino de Colindres, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Valdilla, que dejó sin efecto otro acuerdo anterior, concediendo á doña Andrea Ruiz un terreno.

Ha sido remitida á informe del alcalde de Los Tojos una instancia suscrita por don Angel González Palacio, vecino de Espinilla (Campoo de Suso), contra el proceder del presidente y tres vecinos más del pueblo de Bárcena Mayor, que se apoderaron de cuatro reses vacunas en el alto de Malajú.

Se ha participado al alcalde de Voto que el vecino don Vicente Fernández ha recurrido en alzada ante el ministro de la Gobernación contra una multa impuesta por aquella Alcaldía.

DE MARINA

Un bando

Por la Comandancia de Marina se ha dictado el siguiente bando sobre pesca:

«El comandante militar de Marina de esta provincia y capitán del puerto de Santander,

Hace saber: Que en atención á la real orden del 9 de diciembre de 1905, referente á pesca, y teniendo en cuenta lo acordado en la junta celebrada en 3 de octubre actual por la Junta local de Pesca, vengo en determinar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda prohibido en absoluto la pesca con artes de arrastre dentro y fuera del puerto, hasta tanto que la superioridad determine lo propuesto sobre ello por la Junta local de Pesca.

Art. 2.º Se prohíbe toda arte de arrastre dentro del puerto, como redetas, maganeras, pasirilo y cualquier otra de uso que perjudique al desarrollo de la cría.

Art. 3.º Queda permitida la pesca con el trasmallo, pero solamente como red fija, prohibiéndose y castigándose con toda severidad al que, abusando, la transforme como red de arrastre; esta red no podrá usarse en el canal de navegación de la boca del puerto al Astillero, ni en los demás canales y rías y regatos del puerto navegables, ni en la parte Norte del puerto donde atracan los vapores y buques del puerto y, en general, donde puedan perjudicarse en su cría.

Art. 4.º Teniendo en cuenta que actualmente varios pescadores hacen un uso admitido *redes de arrastre* y de su primicias radicalmente se les causaría un grave perjuicio en sus intereses, tanto más de tener en cuenta cuanto que se se trata de personas de escasos recursos; se dispone que todo el que tenga *red de arrastre* actualmente dentro de este Puerto, la presentará en la Comandancia de Marina desde el día de hoy al 15 del corriente mes de octubre, para tomar nota de ello y del dueño de la *red*, y solo á ellos por el derecho adquirido, se les permitirá su uso durante un año, pero respetando los meses de veda que tienen estas artes, desde cuya fecha queda prohibido su uso para estos que ahora se les concede.

Los que no se inscriban en el plazo fijado, no pueden usar sus redes, y renuncian á sus derechos. Las *redes de arrastre* de que se trata, solo podrán usarse en los sitios marcados en el artículo 3.º para los trasmallos.

Santander á 6 de octubre de 1906.—F.º de Arco Rebut.

REUNIÓN IMPORTANTE

La cuestión de las aguas

En los salones de la Cámara de Comercio se celebró ayer una importante reunión para tratar de la cuestión de las aguas.

La Junta directiva de la Asociación de propietarios convocó á todos los asociados con el fin de adoptar una determinación en el conflicto creado por la escasez de agua, y que no lleva trazas de arreglarse ni con el célebre reglamento aprobado por el Ayuntamiento, ni con la intervención de éste.

Como no podía menos de ocurrir, tratándose de un asunto de tanta importancia, el local estaba lleno de asociados.

Á las cuatro dió principio la reunión. El presidente, señor Odrizola, empezó diciendo que la Junta es enemiga de causar molestias á los asociados, pero que se trataba de un asunto de verdadera importancia y trascendencia y por eso se los había convocados.

Hace breve historia del asunto y de los trabajos hechos por la Junta de la Asociación para buscar remedio al mal, sin que haya podido conseguir nada, pues se llegó hasta negarle representación á la Junta, dirigiéndose por último, como cuestión de orden público, al gobernador civil.

Se lamenta de que no se haya adoptado alguna medida para que cese el actual estado de cosas.

Signa estudiando el conflicto creado y censura el reglamento aprobado diciendo que no estando cubiertas las necesidades del vecindario no debe concederse agua para usos industriales. Opina que no es solución la oficina de reclamaciones.

Dice que no se trata de ir á la huelga dándose de baja, sino de exigir á la Sociedad que cumpla el compromiso contraído y que entren en el depósito los 12.000 metros cúbicos que deben entrar, no pudiendo la empresa suscribir más pólizas que las que pueda servir.

Termina diciendo que es necesario un examen de las cañerías y de las condiciones que rean el servicio de aguas para ver en qué consiste la escasez.

Para pedir esto á la empresa, dice el señor Odrizola, es para lo que os hemos citado, pues necesitamos vuestra autorización, para, en cualquier caso, ostentar la representación de todos.

El asociado señor Castillo (don Federico) hace algunas observaciones y habla sobre el contador.

Le advierte el presidente que el contador tiene derecho al caño libre y allí nadie ha tratado del contador.

Habla después el asociado señor Casuso. Dice que el asunto tiene dos aspectos completamente distintos para el Ayuntamiento y para la asociación de propietarios, pues la cuestión del primero es jurídica legal y la de la asociación esencialmente práctica.

Opina que el caso que hay que resolver es muy sencillo. Se trata de un contrato entre dos partes, dice, y una de ellas no lo cumple y es muy fácil conseguir judicialmente que no se obligue al suscriptor á pagar más agua que la que consume, depositando en caso necesario la cantidad en el Juzgado.

Propone que se encargue en un abogado de este asunto, pues toda empresa como la de la luz, periódicos, etc., si no sirven al abonado le hacen una rebaja proporcional.

UN CRIMEN

Hace algunos días que dimos cuenta á nuestros lectores de que entre Viena y Mernelo á un lado del camino que va desde Las Pilas á la carretera de Santaña, y en el sitio conocido por Parada Nueva, había sido hallado el cadáver de Victor Cabrillo Zorrilla, vecino de Las Pilas.

Panorama

En Levante y Poniente una porción de pueblos han quedado arruinados y de vida sin medios por las inundaciones, los rayos y los truenos que en los pasados días descargaron sobre ellos.

UNA CARTA

Nuestro querido amigo don Luis Redonet nos remite la siguiente, que publicamos con mucho gusto:

REUNIÓN IMPORTANTE

La cuestión de las aguas

En los salones de la Cámara de Comercio se celebró ayer una importante reunión para tratar de la cuestión de las aguas.

DEL GOBIERNO CIVIL

NOTAS

Por el gobernador civil se ha estimado un recurso de alzada interpuesto por don Francisco García González, vecino de Colindres, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Valdilla, que dejó sin efecto otro acuerdo anterior, concediendo á doña Andrea Ruiz un terreno.

DE MARINA

Un bando

Por la Comandancia de Marina se ha dictado el siguiente bando sobre pesca:

«El comandante militar de Marina de esta provincia y capitán del puerto de Santander,

Hace saber: Que en atención á la real orden del 9 de diciembre de 1905, referente á pesca, y teniendo en cuenta lo acordado en la junta celebrada en 3 de octubre actual por la Junta local de Pesca, vengo en determinar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda prohibido en absoluto la pesca con artes de arrastre dentro y fuera del puerto, hasta tanto que la superioridad determine lo propuesto sobre ello por la Junta local de Pesca.

Art. 2.º Se prohíbe toda arte de arrastre dentro del puerto, como redetas, maganeras, pasirilo y cualquier otra de uso que perjudique al desarrollo de la cría.

Art. 3.º Queda permitida la pesca con el trasmallo, pero solamente como red fija, prohibiéndose y castigándose con toda severidad al que, abusando, la transforme como red de arrastre; esta red no podrá usarse en el canal de navegación de la boca del puerto al Astillero, ni en los demás canales y rías y regatos del puerto navegables, ni en la parte Norte del puerto donde atracan los vapores y buques del puerto y, en general, donde puedan perjudicarse en su cría.

Art. 4.º Teniendo en cuenta que actualmente varios pescadores hacen un uso admitido *redes de arrastre* y de su primicias radicalmente se les causaría un grave perjuicio en sus intereses, tanto más de tener en cuenta cuanto que se se trata de personas de escasos recursos; se dispone que todo el que tenga *red de arrastre* actualmente dentro de este Puerto, la presentará en la Comandancia de Marina desde el día de hoy al 15 del corriente mes de octubre, para tomar nota de ello y del dueño de la *red*, y solo á ellos por el derecho adquirido, se les permitirá su uso durante un año, pero respetando los meses de veda que tienen estas artes, desde cuya fecha queda prohibido su uso para estos que ahora se les concede.

Los que no se inscriban en el plazo fijado, no pueden usar sus redes, y renuncian á sus derechos. Las *redes de arrastre* de que se trata, solo podrán usarse en los sitios marcados en el artículo 3.º para los trasmallos.

Santander á 6 de octubre de 1906.—F.º de Arco Rebut.

REUNIÓN IMPORTANTE

La cuestión de las aguas

En los salones de la Cámara de Comercio se celebró ayer una importante reunión para tratar de la cuestión de las aguas.

DEL GOBIERNO CIVIL

NOTAS

Por el gobernador civil se ha estimado un recurso de alzada interpuesto por don Francisco García González, vecino de Colindres, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Valdilla, que dejó sin efecto otro acuerdo anterior, concediendo á doña Andrea Ruiz un terreno.

DE MARINA

brillantisimamente las falsas creencias, demostrando que el racionalismo es absurdo en sí mismo e incapaz de formar una escuela filosófica, pues, lejos de favorecer, se opone al progreso de la razón humana.

El discurso fué muy notable, admirándose la profundidad del concepto, y la amonición de la forma en lo árido del tema elegido.

Después prestaron el juramento los profesores. S. E. I. dirigió breves y sentidísimas palabras á los seminaristas, diciéndoles que en lo que acababan de presenciar debían basar su conducta.

CULTOS

CATEDRAL.—Misas rezadas á las cinco: luego frecuentemente hasta las ocho y media, y á las doce; á las nueve, horas canónicas y misa conventual.

ANUNCIACIÓN.—Misas rezadas, de seis á ocho; á las nueve, misa parroquial con plática; á las once y doce, misas.

EN EL CARMELO.—Misas rezadas desde las seis hasta las diez. Los cultos de la tarde á las seis y media, con estación al Santísimo, rosario y letanía cantada, plática por un Padre carmelita y cántico, al fin.

SAN MIGUEL.—Misas á las seis, siete, ocho y nueve y media, esta última con plática; en la de siete habrá comunión general.

NOTICIAS

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, pral

Un muchacho llamado Francisco Chocano dió ayer una pedrada á otro chico, causándole una herida leve en la cabeza.

Los má eminentes fisiólogos reconocen unánimemente que la «Carne líquida», del Dr. Valdés García, de Montevideo, es un agente indispensable para combatir la tuberculosis.

Las sales del Pilar purifican la sangre, evitan y arreglan los trastornos del estómago.

Dtor. Corpas Castanedo Oculista Consulta de once á una, San Francisco número 18. En Torrelavega, los jueves, de una y media á cuatro, en la fonda de Roga.

Señor gobernador... Ayer, en la estación del ferrocarril de la línea de Bilbao, un guardia de orden público dió un palo en la cabeza al chico de once años Carlos Encinaco, causándole una lesión, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Señor gobernador... Ayer, en la estación del ferrocarril de la línea de Bilbao, un guardia de orden público dió un palo en la cabeza al chico de once años Carlos Encinaco, causándole una lesión, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

MANUEL PEDRERA Médico especialista en gargaras, nariz y oídos CONSULTA DE NUEVE A UNA

Desde el jueves último se hallaba en Corbán el excelentísimo Prelado, que tanto se interesa por el bien de los seminaristas.

El alcalde de Corvera ha solicitado del gobernador civil que conceda permiso á la Junta administrativa del pueblo de San Vicente para ejecutar varias obras de defensa en la margen del río Pas que amparen los terrenos de dicho pueblo por medio de agrupación del vecindario y prescindiendo de prestaciones personales por ser de urgente necesidad las obras.

LUIS VILLANGÓMEZ PRIETO PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Cid, número 21, principal.—Burgos

Se halla abierto el pago del 8 al 20 del actual del tercer trimestre de las viudas, jubilados y huérfanos y de las nuevas pensiones de doña Olegaria Marcos Santos y doña Remigia Gutiérrez Fernández.

AGUAS DE VILLAZA Las más agradables como aguas de mesa. The most pleasant table water to drink.

RELOJERÍA DE ANGEL SUERO MUELLE, NÚMERO 1 BUENA RENTA Al alcance de todos, Asociación Mutual y agraria. Agencia, Marina núm. 2, 3.º y 4.º

En el Gobierno civil se recibió ayer noticia oficial de que el día 1.º del actual se declaró un incendio en el pueblo de Argos en casa del vecino José Antonio Sánchez.

RELOJERÍA DE ANGEL SUERO MUELLE, NÚMERO 1 BUENA RENTA Al alcance de todos, Asociación Mutual y agraria. Agencia, Marina núm. 2, 3.º y 4.º

En el Gobierno civil se recibió ayer noticia oficial de que el día 1.º del actual se declaró un incendio en el pueblo de Argos en casa del vecino José Antonio Sánchez.

Los esfuerzos del vecindario y autoridades resultaron inútiles pues las dos casas quedaron destruidas por completo. Se cree que el incendio fué casual y quizá causado por alguna imprudencia de tres niñas que se hallaban en la casa, jugando con el fuego de la cocina.

TODO CABALLERO y SEÑORA que necesite impermeable, debe comprarle de los que confecciona á la medida la sastreña Viuda de Marcelo Aguirre. Son los que dan mejor resultado, pues esta casa compra á las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Pianos ERARD «los mejores del mundo». Representación exclusiva para España, Casa DOTESIO, Wad-Ras, 7.

Para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia se ha recibido en el Gobierno civil el extracto de los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos de Medio Cudeyo y Santoña durante el tercer trimestre del año actual y por el Ayuntamiento de Reinoso durante el mes de Septiembre último.

Monumento á Pereda El alcalde de Santoña ha enviado una comunicación al alcalde de esta capital participándole que aquel Ayuntamiento acordó abrir una suscripción para el monumento á la memoria de Pereda.

Jabón de Sales de la Toja Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador.

Señor gobernador... Ayer, en la estación del ferrocarril de la línea de Bilbao, un guardia de orden público dió un palo en la cabeza al chico de once años Carlos Encinaco, causándole una lesión, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Señor gobernador... Ayer, en la estación del ferrocarril de la línea de Bilbao, un guardia de orden público dió un palo en la cabeza al chico de once años Carlos Encinaco, causándole una lesión, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

PEDIR BOLAS DEL VESUBIO para encender cocinas, estufas y calderas.

A la avanzada edad de 74 años falleció ayer en esta ciudad la señora doña Saturnina Oñi Cacedo, confortada su alma con los auxilios espirituales.

En Méjico ha fallecido el señor don Miguel Bárcena Trueba. Reciba su familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

INTERESANTÍSIMO Tos, tos, tos. Lo mejor Pectoral Cardin. Siempre cura.

Ante la sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo se halla pendiente el recurso entablado por don Ramón Fernández Regatillo contra acuerdo de la Dirección general de Aduanas recaído en un expediente de la Junta arbitral de la Aduana de Santander sobre aforo de galletas finas.

Subasta En el Ayuntamiento de Penagos se celebrará el día 25 del actual la subasta á venta libre de los derechos de consumos durante el año 1907, bajo el tipo de 4.983'62 pesetas.

AGUAS DE VILLAZA Las más agradables como aguas de mesa. The most pleasant table water to drink.

Los mineros de la «Santa Rosa» Ayer quedó solucionada la huelga de los obreros de la mina Santa Rosa, que, como dijimos en nuestro número anterior, habían abandonado los trabajos por no haberseles pagado sus jornales.

VIÑA LOMBA Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de diez á una, en Santander, calle de Hernán Cortés, núm. 2, y de una y media á cuatro, en Torrelavega, fonda Viuda e Hijos de Tiburcio Bilbao.

Gran Hotel Restaurant LABADIE Blanca, 16 y 20, Santander. Teléfono, 101 Hospedajes particulares desde 6 pesetas; y viajeros 5'50 Cuidados á tres pesetas, con vino de mesa

Gran tostador de café La Universal Producción diaria: 1.500 kilos. Cafés ordinarios, finos y superfinos. Envíos á todas partes. Ventas por mayor y menor. Notas de precios y muestras gratis. Benito González, Blanca, 19, Santander

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA Calderón, 9, primero.—De 10 á 1

VICENTE AGUINACO OJISTA Consulta de once á una, Blanca, 40. Gratis á los pobres, lunes, miércoles y viernes de 2 á 4, en la calle de la Blanca, núm. 12.

Droguería Industrial y medicinal DE W. Carredano MÓDOR NÚM. 2.—JUNTO Á LA PARRAMIA MODERNA Almacén: Carlos III, 2.—Teléfono 267

Termas de Molinar de Carranza Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-nitrogenadas y radio-activas Desde el 1.º de junio al 15 de septiembre se halla abierto al público este balneario acreditado para las afecciones reumáticas, catarrales, renales, neuro-arrtritis, etc., etc.

BOLSAS DE MADRID. Table with columns for 'DE MADRID', 'Día 5', 'Día 6'. Lists various securities like 'Interior serie F', 'Amortizable 5 por 100', etc.

PLAZA DE SANTANDER. Values mercantiles e industriales. Table with columns for 'DIA 6 DE OCTUBRE' and 'Cotización del Colegio de corredores'. Lists 'Acciones Minas de Heras', 'Idem Nueva Montaña', etc.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE Madrid 6—12 n. Romanones satisfecho y locuaz El conde de Romanones se muestra muy regocijado por la solución que ha tenido el asunto del Obispo de Tuy.

Protestas Participan de Tarragona que en el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión para protestar del acuerdo gubernativo, ordenando girar una visita de inspección el Municipio.

Preparando otro conflicto Cuando acaba de terminar, según el Gobierno, la cuestión sobre la pastoral del señor obispo de Tuy, ya anuncia Romanones otra real orden que puede crear otro conflicto.

El conde de Córdoba.—El conde de magnánimo El conde de Romanones ha declarado hoy que si el cabildo de Córdoba se adhiriese á la carta del Obispo de Tuy como se adhirió á la pastoral que ha dado origen á esta cuestión no pasaría nada; es decir, que no entenderían en el asunto los tribunales de justicia, dándose como terminado por completo.

El arzobispo de Valencia Ha confirmado el ministro que el arzobispo de Valencia, señor Guisasaola, no será sometido á ningún procedimiento por su pastoral.

La ley de asociaciones Respeto de la ley de asociaciones ha declarado el conde que su criterio es bien conocido, pues habiendo pertenecido á un Gobierno como el que formó la penca compuesta de los señores Montero Ríos y Almodóvar del Río, el dictamen aprobado por el señor Canalejas tiene que ser defendido por el conde.

Más de la carta El periódico ABC, hablando de la carta del obispo de Tuy, dice que el Gobierno tuvo conocimiento de ella con tiempo suficiente para adaptarla á su contenido el acuerdo del Consejo; pero que quiso hacer un juego de proteccion para deslumbrar con arranques de energía á la que se llama masa liberal.

Los consumidores Telegrafan de Granada que en el fielado de San Lázaro varios consumidores intentaron cobrar derechos á una familia que llevaba una cuantas nueces.

El comisario de policía.—Parsons.—Los protegidos del conde Hoy ha tomado posesión del cargo de comisario general de policía el director de la prisión celular de esta corte, don José Millán Astray.

Pidiendo socorros En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de varios alcaldes de los pueblos damnificados por los temporales pidiendo socorros para aliviar la situación de aquellos vecinos.

El comisario de policía.—Parsons.—Los protegidos del conde Hoy ha tomado posesión del cargo de comisario general de policía el director de la prisión celular de esta corte, don José Millán Astray.

Más de la carta El periódico ABC, hablando de la carta del obispo de Tuy, dice que el Gobierno tuvo conocimiento de ella con tiempo suficiente para adaptarla á su contenido el acuerdo del Consejo; pero que quiso hacer un juego de proteccion para deslumbrar con arranques de energía á la que se llama masa liberal.

Los consumidores Telegrafan de Granada que en el fielado de San Lázaro varios consumidores intentaron cobrar derechos á una familia que llevaba una cuantas nueces.

El comisario de policía.—Parsons.—Los protegidos del conde Hoy ha tomado posesión del cargo de comisario general de policía el director de la prisión celular de esta corte, don José Millán Astray.

Pidiendo socorros En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de varios alcaldes de los pueblos damnificados por los temporales pidiendo socorros para aliviar la situación de aquellos vecinos.

El comisario de policía.—Parsons.—Los protegidos del conde Hoy ha tomado posesión del cargo de comisario general de policía el director de la prisión celular de esta corte, don José Millán Astray.

BOLSAS DE BARCELONA. Barcelona 6—7 n. Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100, Interior 4 por 100, Exterior, estampillado, cambio de París, etc.

PLAZA DE SANTANDER. Values mercantiles e industriales. Table with columns for 'DIA 6 DE OCTUBRE' and 'Cotización del Colegio de corredores'. Lists 'Acciones Minas de Heras', 'Idem Nueva Montaña', etc.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE Madrid 6—12 n. Romanones satisfecho y locuaz El conde de Romanones se muestra muy regocijado por la solución que ha tenido el asunto del Obispo de Tuy.

Protestas Participan de Tarragona que en el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión para protestar del acuerdo gubernativo, ordenando girar una visita de inspección el Municipio.

Preparando otro conflicto Cuando acaba de terminar, según el Gobierno, la cuestión sobre la pastoral del señor obispo de Tuy, ya anuncia Romanones otra real orden que puede crear otro conflicto.

El conde de Córdoba.—El conde de magnánimo El conde de Romanones ha declarado hoy que si el cabildo de Córdoba se adhiriese á la carta del Obispo de Tuy como se adhirió á la pastoral que ha dado origen á esta cuestión no pasaría nada; es decir, que no entenderían en el asunto los tribunales de justicia, dándose como terminado por completo.

El arzobispo de Valencia Ha confirmado el ministro que el arzobispo de Valencia, señor Guisasaola, no será sometido á ningún procedimiento por su pastoral.

La ley de asociaciones Respeto de la ley de asociaciones ha declarado el conde que su criterio es bien conocido, pues habiendo pertenecido á un Gobierno como el que formó la penca compuesta de los señores Montero Ríos y Almodóvar del Río, el dictamen aprobado por el señor Canalejas tiene que ser defendido por el conde.

Más de la carta El periódico ABC, hablando de la carta del obispo de Tuy, dice que el Gobierno tuvo conocimiento de ella con tiempo suficiente para adaptarla á su contenido el acuerdo del Consejo; pero que quiso hacer un juego de proteccion para deslumbrar con arranques de energía á la que se llama masa liberal.

Los consumidores Telegrafan de Granada que en el fielado de San Lázaro varios consumidores intentaron cobrar derechos á una familia que llevaba una cuantas nueces.

El comisario de policía.—Parsons.—Los protegidos del conde Hoy ha tomado posesión del cargo de comisario general de policía el director de la prisión celular de esta corte, don José Millán Astray.

Pidiendo socorros En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de varios alcaldes de los pueblos damnificados por los temporales pidiendo socorros para aliviar la situación de aquellos vecinos.

El comisario de policía.—Parsons.—Los protegidos del conde Hoy ha tomado posesión del cargo de comisario general de policía el director de la prisión celular de esta corte, don José Millán Astray.

Más de la carta El periódico ABC, hablando de la carta del obispo de Tuy, dice que el Gobierno tuvo conocimiento de ella con tiempo suficiente para adaptarla á su contenido el acuerdo del Consejo; pero que quiso hacer un juego de proteccion para deslumbrar con arranques de energía á la que se llama masa liberal.

Los consumidores Telegrafan de Granada que en el fielado de San Lázaro varios consumidores intentaron cobrar derechos á una familia que llevaba una cuantas nueces.

El comisario de policía.—Parsons.—Los protegidos del conde Hoy ha tomado posesión del cargo de comisario general de policía el director de la prisión celular de esta corte, don José Millán Astray.

Pidiendo socorros En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de varios alcaldes de los pueblos damnificados por los temporales pidiendo socorros para aliviar la situación de aquellos vecinos.

El comisario de policía.—Parsons.—Los protegidos del conde Hoy ha tomado posesión del cargo de comisario general de policía el director de la prisión celular de esta corte, don José Millán Astray.

También tomará posesión el personal subalterno. Se asegura que los nombramientos de toda la policía de Madrid han causado disgustos á algunos ministros. El ministro más disgustado es el conde de Romanones que, parece ser, tenía hechas numerosas recomendaciones.

Armiñán El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Armiñán, ha asistido hoy á su despacho por primera vez, desde su regreso de Málaga. Recibió á los periodistas.

Los republicanos Los republicanos censuran á los liberales por el modo como ha terminado el asunto de la pastoral. Dicen que los liberales no tienen el valor de sus convicciones.

Por Málaga Los senadores y diputados por Málaga se han reunido en el Congreso para tratar de las inundaciones ocurridas en aquella provincia. Acordaron pedir auxilios al Gobierno para remediar las necesidades de los perjudicados.

Una comisión visitará al ministro de la Gobernación, con aquel objeto. El acuerdo se ha teleografiado al alcalde de Málaga.

Lo que dice la prensa Los periódicos tratan extensamente de la cuestión del día, sobre la carta del Obispo de Tuy.

El Correo Español opina que la carta fría y seca del Obispo de Tuy no es una retractación. Añade que lo que dice el Prelado en su carta estaba visto, pues nadie pudo creer nunca en que el señor Obispo de Tuy tratase de agraviar personalmente al conde de Romanones.

Contra el duelo Han visitado al presidente del Consejo de ministros el barón de Albi y una comisión de la liga antidualista para pedirle que se prohíba terminantemente el duelo.

De caza Dicen de La Granja que el Rey y el infante don Carlos cazarán hoy en Riofrio, acompañados de algunos personajes políticos.

El infante don Carlos Después del almuerzo en La Granja, el infante don Carlos volvió á cazar á Riofrio.

Cartuchos y fusiles Comunican de Barcelona que en Calbe la guardia civil ha recogido 158 cartuchos y 5 fusiles.

Nueva columna Otro despacho de Barcelona dice que ha salido para Vich una nueva columna volante, formada por un batallón del regimiento de infantería de Alcantara y una batería del noveno regimiento montado de artillería.

En libertad.—Temores.—Sesión extraordinaria. De Valencia comunican que han sido puestos en libertad ocho sujetos detenidos en la manifestación de anteanoche.

Se teme que hoy, al anocheecer, se reproduzca la manifestación. Se han adoptado precauciones. La sesión extr ordinaria que se celebre en el Ayuntamiento se limitará á redactar una protesta y entregársela al gobernador una comisión de concejales.

Más comentarios El periódico de Soriano, España Nueva, comenta también la carta del obispo de Tuy á Romanones. El periódico radical dice que el obispo no se ha retractado, aunque otra cosa piense y diga Romanones, sino que su carta, lejos de rectificar, ratifica.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA DE LA MADRUGADA

Madrid 7—9 m. Más comentarios El periódico de Soriano, España Nueva, comenta también la carta del obispo de Tuy á Romanones.

El periódico radical dice que el obispo no se ha retractado, aunque otra cosa piense y diga Romanones, sino que su carta, lejos de rectificar, ratifica.

El periódico radical dice que el obispo no se ha retractado, aunque otra cosa piense y diga Romanones, sino que su carta, lejos de rectificar, ratifica.

El periódico radical dice que el obispo no se ha retractado, aunque otra cosa piense y diga Romanones, sino que su carta, lejos de rectificar, ratifica.

El periódico radical dice que el obispo no se ha retractado, aunque otra cosa piense y diga Romanones, sino que su carta, lejos de rectificar, ratifica.

El periódico radical dice que el obispo no se ha retractado, aunque otra cosa piense y diga Romanones, sino que su carta, lejos de rectificar, ratifica.

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER PABILLAS, 24, 26 y 28. - TELEFONO núm. 81



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1901 Las 12 botellas - 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas - 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas - 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas - 24

VINOS BLANCOS
VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas - 11
Por cada botella se cargan 625 gts., que se reintegrarán al devolverse.

Estos precios son SIN ENVASE. - SERVICIO A DOMICILIO - Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano.

ca cuantas manifestaciones hizo en sus famosas pastorales, de las cuales no podía escapar una tilde.
Además—añade—la carta del obispo se refiere solamente a la primera circular; luego la segunda queda aún en pie.

Balance del Banco
El balance semanal del Banco arroja el siguiente resultado:
El oro ha aumentado en 263.833 pesetas.
Los billetes, en 18.084.525.
La plata ha disminuido en 8.876.593.
Cuentas corrientes, 6.636.302.
Efectivo del Tesoro, 12.488.678 pesetas.

Sentencia
Ha terminado la vista de la causa del crimen de Valdelecha.
El jurado dictó veredicto de culpabilidad y en su consecuencia el procesado ha sido condenado a catorce años, ocho meses y un día de prisión mayor.

Nuevo director
Se indica para la dirección de la Carcel-Modelo de Madrid, vacante por nombramiento del señor Millan Astray para jefe de la policía, al señor don Rafael Salillas.

La Reina madre
Dicen de La Granja que la Reina madre, doña María Cristina, marchó a Segovia.
Visitó la Catedral y estuvo comprando en varios comercios.

Paro de mineros
Dicen de Linares que se han paralizado los trabajos en la famosa mina de Arrayanes.
Hay mil obreros parados.
Se censura al conde de Romanones con este motivo.

Becerrada
Dicen de Coruña que se ha celebrado una becerrada organizada por jóvenes de distinguidas familias y con objeto de recaudar fondos con destino a un fin benéfico.
A la fiesta asistió escaso público a causa de la lluvia.

La lepra
También dicen que en un pueblo próximo se han registrado nuevos casos de lepra.
Ea aquel pueblo no hay médicos ni botica y la cura y los demás vecinos se han dirigido al gobernador pidiendo auxilios.

Sentencia
Telegrafían de Oviedo que el Jurado ha dictado veredicto en la causa llamada del Rodial.
El procesado Sardón ha sido condenado a 17 años de cadena temporal y han sido absueltos la suegra y los cuñados de la víctima.

Certamen musical
De Lugo participan que, con gran animación, se ha celebrado el certamen de composición musical.
Ha obtenido el premio de honor Román de San José, músico de segunda del regimiento de San Fernando.

Fiestas en Soria
De Soria dicen que se ha verificado la romería de San Saturio con extraordinaria animación.
Por la tarde hubo cuecañas y otros festejos.
La band. del regimiento de Asurias, dió conciertos en el Círculo Mercantil.

Los concejales de Tarragona
Un despacho de Tarragona dice que se ha celebrado la sesión ordinaria en el Ayuntamiento. Dos concejales republicanos presentaron una proposición pidiendo que en los ensayos se pague una cantidad por cada sacerdote que asista, pasando de uso.

Tesoros en el mar
Dicen de Londres que en Tobermay se activan los trabajos para buscar los tesoros que se suponen llevaban los navíos de la escuadra invencibles que

penal del Milegro un centinela disparó sobre varios reclusos que le insultaban desde una reja.
Un preso resultó herido en el muslo. Esto provocó las protestas de los demás penados, que promovieron un motín.

Caja de caudales
De Cartagena dicen que los buzos han logrado extraer la caja de caudales del vapor Sirio.
La caja estaba cerrada é intacta. Al ser abierta se vió que estaba vacía, demostrándose que los tripulantes la saquearon antes de hundirse el barco.

Sesión extraordinaria
Participan de Valencia que el Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria para tratar de la circular del Prelado de aquella Diócesis.
Se leyó una proposición de los republicanos para que se protestase de la circular.

Choque de trenes.— Militares heridos.
Un telegrama que se ha recibido de Palma dice que al pasar un tren que conducía tropas por la estación de Pont Jucó, chocó con un tren de mercancías.

Más bombas
La policía de San Petersburgo ha descubierto varias bombas en el Instituto de ingenieros de caminos.
Los explosivos contenían cloruro potásico.

Conferencia
El alcalde de Moscú ha celebrado una conferencia con Mr. Stolyppin. Este ha declarado que antes del día 19 del actual se publicarán las instrucciones para las elecciones de la futura Duma.
No se modificarán las leyes electorales.

DESIGUALDAD
Las mujeres padecen más á menudo de jaquecas que los hombres.
Todos, hombres y mujeres, somos iguales ante la enfermedad. Sin embargo, parece que ciertas enfermedades tienen tendencia marcada para un sexo más bien que para el otro. Ejemplo: la jaqueca, que ataca más á menudo á las mujeres, hasta tal punto, que un gran doctor decía que si los hombres tuviesen tan á menudo la jaqueca como las mujeres, los negocios se paralizarían, no habría empleados en las Administraciones, el Gobierno sería impotente para asegurar la marcha de los negocios públicos y la Bolsa se cerraría.

El trigo
Telegrafían de Chicago que se prepara allí un importantísimo acaparamiento de trigo.
La sociedad acaparadora cuenta ya con un millón ochocientos mil hectolitros de trigo, cantidad que se considera bastante para aumentar el precio del pan.

Embajador en Lisboa
Telegrafían de Lisboa diciendo que el rey don Carlos ha recibido en audiencia al marqués de Valdeterrazo.
Entre el monarca lusitano y el embajador español se cambiaron afectuosos discursos.

General relevado
De San Petersburgo comunican que el general Godekoff, comandante en jefe del Extremo Oriente ha sido relevado del cargo y seguirá en sus funciones como miembro del consejo de la familia imperial.

Una explosión
Participan de Nueva York que en Filadelfia una explosión de gas ha destruido gran parte de la vía del ferrocarril metropolitano en construcción.
Han resultado ocho obreros muertos y doce heridos.

Un ciclón.— Víctimas
En Nueva Orleans un horrible ciclón ha hundido muchas casas.
Los buques anclados en la bahía zozobraron.
Hay numerosas víctimas.

Los rayos X
Un pe. lóxico de medicina, de Londres, publica una carta del doctor Edgar, célebre por sus estudios sobre los rayos X.
Manifiesta el doctor que estos experimentos le han privado del uso de las manos, produciéndole una irritación en los nervios que ningún tratamiento le ha podido calmar.

Tesoros en el mar
Dicen de Londres que en Tobermay se activan los trabajos para buscar los tesoros que se suponen llevaban los navíos de la escuadra invencibles que

envió Felipe II para invadir Inglaterra.
Los barcos rebuscadores han hallado un trozo de galeón que ha resultado pertenecer á la escuadra levantisca, que, compuesta de naves italianas, mandaba Martín Bestendona.

Nuevo submarino
Dicen de Nueva York que en los astilleros de Sidney se ha votado al agua un nuevo submarino que puede sumergirse 300 metros.
Los buzos ven cerca el trozo de la quilla de otro galeón florentino, cortada en dos pedazos y algunos cañones.

Tropas á Cuba
También comunican de Nueva York que el Consejo de ministros se ha ocupado del envío de nuevos refuerzos á Cuba.
Muerte de un general
En San Petersburgo ha fallecido el general Staryurch, herido por una bomba el jueves último.

Muerte de un general
En San Petersburgo ha fallecido el general Staryurch, herido por una bomba el jueves último.

Más bombas
La policía de San Petersburgo ha descubierto varias bombas en el Instituto de ingenieros de caminos.
Los explosivos contenían cloruro potásico.

Conferencia
El alcalde de Moscú ha celebrado una conferencia con Mr. Stolyppin. Este ha declarado que antes del día 19 del actual se publicarán las instrucciones para las elecciones de la futura Duma.
No se modificarán las leyes electorales.

DESIGUALDAD
Las mujeres padecen más á menudo de jaquecas que los hombres.
Todos, hombres y mujeres, somos iguales ante la enfermedad. Sin embargo, parece que ciertas enfermedades tienen tendencia marcada para un sexo más bien que para el otro. Ejemplo: la jaqueca, que ataca más á menudo á las mujeres, hasta tal punto, que un gran doctor decía que si los hombres tuviesen tan á menudo la jaqueca como las mujeres, los negocios se paralizarían, no habría empleados en las Administraciones, el Gobierno sería impotente para asegurar la marcha de los negocios públicos y la Bolsa se cerraría.

El trigo
Telegrafían de Chicago que se prepara allí un importantísimo acaparamiento de trigo.
La sociedad acaparadora cuenta ya con un millón ochocientos mil hectolitros de trigo, cantidad que se considera bastante para aumentar el precio del pan.

Embajador en Lisboa
Telegrafían de Lisboa diciendo que el rey don Carlos ha recibido en audiencia al marqués de Valdeterrazo.
Entre el monarca lusitano y el embajador español se cambiaron afectuosos discursos.

General relevado
De San Petersburgo comunican que el general Godekoff, comandante en jefe del Extremo Oriente ha sido relevado del cargo y seguirá en sus funciones como miembro del consejo de la familia imperial.

Una explosión
Participan de Nueva York que en Filadelfia una explosión de gas ha destruido gran parte de la vía del ferrocarril metropolitano en construcción.
Han resultado ocho obreros muertos y doce heridos.

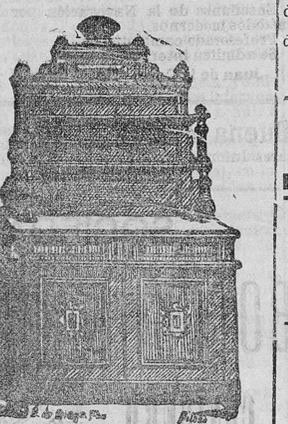
Un ciclón.— Víctimas
En Nueva Orleans un horrible ciclón ha hundido muchas casas.
Los buques anclados en la bahía zozobraron.
Hay numerosas víctimas.

Los rayos X
Un pe. lóxico de medicina, de Londres, publica una carta del doctor Edgar, célebre por sus estudios sobre los rayos X.
Manifiesta el doctor que estos experimentos le han privado del uso de las manos, produciéndole una irritación en los nervios que ningún tratamiento le ha podido calmar.

Tesoros en el mar
Dicen de Londres que en Tobermay se activan los trabajos para buscar los tesoros que se suponen llevaban los navíos de la escuadra invencibles que

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca "STOMALIX". Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

LA GRAN BRITANIA
Grandes almacenes de muebles.
Viuda é Hijos de M. Mata
Compañía, 28, y Tableros, 2 y 4
Teléfono 222



Miños de Zuloaga
ORTOPEDICOS
Casa fundada en 1853
Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, derivaciones de la espina dorsal, etc.

Almacén de lanas y colchones
DE PEDRO CUESTA
Calle de Becedo, número 11
Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas merinas.

La Gran Antilla
Almacén de Muebles y Tapicerías
DE JUANA SALAS (V. de R. Gutiérrez)
Gabinetes-Alcobas-Sillerías
Muebles especiales para Balnearios
7, COMPAÑIA Y ESCUELAS, 7
antigua Casa de Socorro) SANTANDER



Compañía Trasatlántica
VAPORES CORREOS PARA HABANA Y VERACRUZ
Salida de Santander el día 20 de cada mes
PRECIOS DE LOS PASAJES DESDE LA SALIDA DEL 20 DE OCTUBRE
HABANA VERACRUZ
Pesetas Pesetas
1.ª cámara, 1.ª categoría..... 950 1.050
1.ª id. 2.ª id. .... 850 900
1.ª id. 3.ª id. .... 700 750
2.ª id. .... 550 600
3.ª clase preferente..... 425 425
3.ª id. ordinaria..... 225 250
Y ADEMÁS LOS IMPUESTOS
Consignatarios en Santander los señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.

El 30 por 100 de economía
ofrece la tienda de telas LA VILLA DE MADRID á toda persona que compre los artículos siguientes:
Retortas, holandas, cambrays, batistas, piqué, brillantinas, visillos, tela blanca, pañuelos, toallas, medias, calcetines y sábanas con vainica.
Y EL 40 EN LA ROPA BLANCA
de SEÑORA y en las puntillas de encaje de la Casa más acreditada de Almagro. Esta Casa ha montado una nueva sección de géneros blancos, independiente de los artículos de color.
LA VILLA DE MADRID. --- 1, Puerta la Sierra, 1

Efectos para DIBUJO
Material nuevo.—Últimos modelos
Artículos de las mejores marcas
Precios módicos, sin competencia
LIBRERÍA GENERAL.—Amós de Escalante, 10
PACO
9, COMPAÑIA, 9. — SANTANDER
Ya llegaron los grandes surtidos en lanería y pañería para señoras y caballeros.
Tenemos preciosos dibujos en franelas de lana y algodón.
TODO BARATO

LA BARATA
Gran almacén de muebles
Agueda Araluce
5 DUROS
BUTACAS MARÍA ANTONIETA, TAPIZADAS, CON BANDAS DE PELUCHO
Lavabos, espejos, sillas, camas, armarios, etc., todo á precio de fábrica
Especialidad en colchones tapizados
LA BARATA
PUERTALASIERRA, frente á El Teisón
próximo á la calle de S. Francisco

LA BARATA
AVISO
TINTORERIA DE PARIS
Proveedora de la Real Casa
TINTE Y QUITA MANCHAS
El propietario de esta antigua y acreditada Casa tiene el honor de haber nombrado representante al público que ha nombrado representante á don Marcos García, el cual recibirá toda clase de ropas para teñir ó limpiar, tanto de caballero como de señora y niños, sin descoser ni deformar.
Lutos en la mayor brevedad
PRONTITUD Y ECONOMIA
Se reciben los encargos: COMPAÑIA, 9, frente á la Gran Bretaña

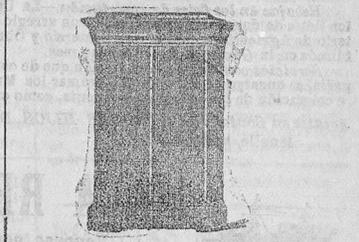
Papeles pintados
Buen surtido en clases modernistas, á precios de fábrica.
Se realiza también un saldo barato véanse muestras y precios.
Sucursal de Pérez del Molino y Comp.
Wad-Ras, 3, al lado de Sínquer
Academia de corte y confección
PARA SEÑORITAS
ARCOS DE BOTÍN, NÚM. 2. 4.º

¡Atención!
A ESTERAR
El Valenciano de frente á la Iglesia de San Francisco acaba de recibir un magnífico surtido de estereras, cristal y vidrio plano, toza, vajilla, juguetes, guitarras, acordeones y demás



Sra. D.ª Sophia de Piedade Lima

Es lo que dice la señora Sophia de Piedade Lima de Cercal de Alentejo. Hé aquí lo que dice en una carta que lleva el sello de don Casimiro de Almeida, notario:
«Declaro, como sincera expresión de la verdad, que de mucho tiempo sufría horriblemente dolores de cabeza que imposibilitaban trabajo alguno, que durante años enteros la medicina no supo poner remedio á este tormento, acompañado de falta de apetito y de debilidad general. No hubiera podido resistir más tiempo, pues me encontraba completamente abatida, absolutamente extenuada. Tuve la dicha de tomar las Píldoras Pink. Apenas lo hice, comencé á sentir una mejoría que fué pronto seguida de una completa curación. Como á las Píldoras Pink debo el haber recuperado la salud, lo declaro así por esta certificado, no sólo como un deber de agradecimiento y un acto de justicia, sino como un acto humanitario, á fin de que los que sufren, como yo he sufrido, recobren á las Píldoras Pink y busquen en este remedio los alivios de que están necesitados.
Las Píldoras Pink alivian y curan á todos los que padecen anemia, clorosis, debilidad general, males de estómago, dolores, neurastenia.
Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases, yeso, etc. etc.
Joaquín Madrazo
Almacenes: Muelle de Malilla, calle de Madrid, números 1 y 18 y Ruameror número 9.



6 DUROS cama de madera torneada, colchón y almohada

Desde el Banco de Santander á la calle de Méndez Núñez se extravió ayer por la mañana un billete de cien pesetas. Esta cantidad la llevaba un pobre jornalero que tiene que responder de ella. La persona que la haya encontrado hará una buena obra obra, devolviéndola en esta administración.
Ostras frescas
A pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena.
CAYETANO GÓMEZ, Muelle, 8 y 9
V. Araluce
PLAZA DE LA LIBERTAD
SANTANDER
30 pesetas semanales
pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó mía, artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo treinta céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras é instrucciones. Escribir á J. A. Jordá, plaza San Miguel, 1 B, Barcelona.
Tarjetas postales
con vistas de Santander y su provincia, recibiendo todas las semanas novedades de París, en fantasía.
COMPAÑIA, 2 (frente á la iglesia)

**Kaiser - Borax**

PREPARADO HIGIÉNICO Y ANTISEPTICO PARA EL TOCADOR

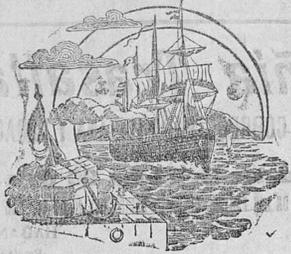
Empleado diariamente en el agua del tocador ó del baño hermosa y suaviza el cutis. Al mismo tiempo, es un medio excelente de limpieza para el uso doméstico y el mejor auxiliar del almidón para dar lustre á la ropa blanca.

Véndese en las Droguerías y Farmacias en cartones encuadrados de Ptas. 0-25, 0-50 y 1.

**NUNCA A GRANEL**

Instrucciones en cada cartón. Especialidad de la casa H. Mack, 22, Ulin s/D

Únicos Fabricantes en España: MULLER HERMANOS, BARCELONA



**SERVICIOS DE LA**  
**Compañía Transatlántica**  
LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Orosa, el vapor **Alfonso XIII** en capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

El día 26 de octubre saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor **Montevideo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Cataluña** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápida, Cádiz, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sanzabilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la Compañía de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Caripano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
El día 29 de octubre saldrá de Liverpool y el 13 de noviembre de Barcelona, haciendo escala en las escalas intermedias el vapor **Isla de Panay** directamente para Génova, Port-Said, Suva, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo con trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrústegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEA DE CANARIAS**  
El día 17 de octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor **Manuel L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**LÍNEA DE TÁNGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**  
Muelle, número 28. Teléfono, núm. 53

**MALA REAL INGLESA**  
Vapores correos trasatlánticos  
Viajes rápidos y sumamente económicos á los puertos de Cuba, República Argentina y demás Estados de América.

El 7 de octubre saldrá de Bilbao, directo para Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor **Segura**

El 22 del mismo mes de octubre saldrá también del puerto de Bilbao, para la Habana, Cienfuegos, Santa Cruz de Cuba, Guantánamo y Nipe, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombrado **Pardo**

Admite carga y pasajeros.—Trato espléndido, vino y pan fresco en todas las comidas, camareros y cocineros españoles. Acomodaciones inmejorables para el pasaje en todos los vapores de esta importante Compañía.

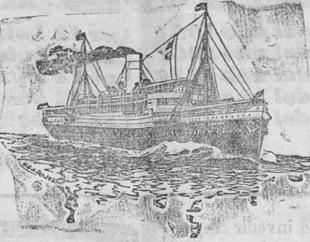
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos de Maruri, Barroeta Aldamar, 2, Bilbao, ó á los únicos agentes en Santander: **Claudio Suero y C.ª**—Compañía, 9, primero.

NOTA.—Esta Agencia facilita billetes de pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

**El rabioso dolor de muelas cariadas**  
desaparece sin peligro, antes de un minuto, si se aplica el **Aibaf Serdna** (anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que se anuncian, sino de un remedio que **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento.

Se vende en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.

**Hamburg-Ameriká Linie**



**VAPORES CORREOS ALEMANES**  
El día 19 de OCTUBRE saldrá de SANTANDER directamente para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO** el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción é instalación, de 5.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza,

**Fürst Bismarck**  
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

**PRECIOS DE CÁMARA, DESDE 500 PESETAS EN ADELANTE**  
Pasaje de tercera clase para la Habana 225 pesetas y para Veracruz 250, además los impuestos que ascienden á 5 pesetas para la Habana, Veracruz y Tampico.

La siguiente salida la efectuará, el 19 de NOVIEMBRE próximo, el magnífico vapor **Kronprinzessin Cecilie**

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabida é informes, dirigirse á sus consignatarios señores **CARLOS HOFFER Y COMPA.ª**, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 103.

NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.

**Academia politécnica**  
Dirigida por el Teniente de Navío **Don Eliado Ceano-Vivas**  
Preparación para Ingenieros, Carreras Militares y Marina, Bachillerato, Comercio, Idiomas y Dibujo.  
Preparación para Capitanes, Pilotos y Maquinistas de la Marina mercante.  
Curso completo de la carrera de Náutica.  
Enseñanza de la Navegación por los métodos modernos.  
Profesorado completísimo.  
Se admiten internos.  
Juan de la Cosa.—Hotel Ictra B

¿Tenéis tos? Usad los **Carameles pectorales del médico SALAS**. Pe-setas 1,50 la caja, y obtendréis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso. En Santander, farmacia de G. Gila.—1,50 pesetas la caja.

**EL TALISMAN**  
Calle de Colcha, frente á la Plaza Nueva SANTANDER  
Gran Depósito de Calzado  
A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.  
**PRECIO FIJO**

**Buena modista** se ofrece para casos particulares. Informarán en esta administración.

**SOCIEDAD VINICOLA BODEGAS RIOJANAS**



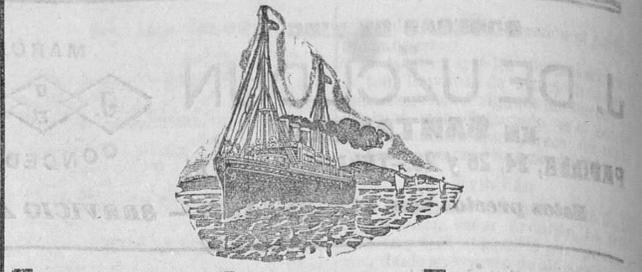
**CENICERO (Rioja Alta)**  
Domicilio social: Santander, Muelle, 28 y 29  
Depósitos en MADRID, SAN SEBASTIAN y PASAJES  
Subdepósito en el Sardinero: Don Francisco Muñiz, «LA JARDINERA»  
Pidanse en todos los Hoteles, Restaurants y Ultramarinos nuestra acreditada marca de vinos finos de mesa (Rioja), cuyas clases resultan buenas y económicas



**Estomacalina**

Único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina Alfageme**, y notaréis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.  
—Precio, 4 pesetas.

**MEDIANA de ARAGON**  
AGUAS Y SALES naturales y purgantes  
MEDALLA DE ORO — PARIS, 1900  
FARMACIAS Y DROGUERIAS  
DEPOSITARIOS EN SANTANDER: Alejandro Buels Pérez del Molino y Comp.ª



**Vapores - Correos - Franceses**

**VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS**  
A LA **HABANA Y VERACRUZ**

El 23 de OCTUBRE de 1905 saldrá de Santander el magnífico vapor de 1.271 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 8.000 caballos de fuerza, nombrado **«La Champagne»**

El 23 de NOVIEMBRE de 1905, saldrá de Santander, el magnífico vapor **«La Navarro»**

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores **VIAL HIGER, Muelle, 32**

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**  
BARCELONA

**Carbones de las minas de Aller (Asturias)**  
Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Menedos para fragata.—Aglomerados.—Cok para usos meta-úrgicos y domésticos.  
Pidanse los pedidos á la **Sociedad Hullera Española**  
Felayo, R. Bis, Barcelona á sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XIII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la **Sociedad Hullera Española**.—Valencia, don Rafael Toral.  
Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la **Sociedad Hullera Española**.—Barcelona.

EXLIANSE las VERDADERAS **PÍLDORAS DE BLANGARD** ANEMIA LEUCORREA RAQUITISMO SIFILIS CONSTITUCIONAL  
DE 200 mg. cada una  
Aprobación de la Academia de Medicina de París.  
**JARABE** 40, Rue Bonaparte PARIS  
1 á 3 cucharadas el día.  
Etiqueta verde — y Firma

**PARIS**  
**INJECTION BROU**  
102 RUE RICHELIEU  
CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los **PLAQUES** cutáneos é hereditarios. Regimen dietético y curación local de las lesiones y su desaparición.

**ÚNICO LICOR y ELIXIR.**  
elaborado por los **PADRES CARTUJOS** en la fábrica de la Unión Agrícola. — TARRAGONA  
**Liqueur**  
FABRIQUE A TARRAGONA  
LES **Pères Chartreux**

**SERVICIO DE TRENES**

**Santander-Madrid**  
Salidas de Santander.—correo, 17'20, y mixto, 7'08.—Llegadas á Madrid: 10'26 y 5'38.—Salidas de Madrid: correo, 17'05, y mixto, 19'30.—Llegadas á Santander: 8'26 y 18'17.

**Santander-Barcelona**  
Salidas de Santander.—11 y 18'22. Llegadas á Barcelona: 13 y 22'09.—Salidas de Barcelona: 5 y 18'02.—Llegadas á Santander: 7'55 y 20.

**Santander-Bilbao**  
Salidas de Santander.—7, 10'10, 14'20 y 17'30.—Llegadas á Bilbao: 10'55, 13'01, 18'11 y 20'53.—Salidas de Bilbao: 7, 10, 14'20 y 17'45.—Llegadas á Santander: 10'43, 12'49, 18'05 y 20'59.

**Santander-Solares**  
Salidas de Santander.—8'26, 9'20, 11, 12'15, 14'51, 15'25, 16'55, 18'55 y 20'40.—Salidas de Solares: 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

**Santander-Marrón**  
Salida de Santander.—17'56.—Llegada á Marrón: 19'25.—Salida de Marrón: 6'55.—Llegada á Santander: 8'35.

**Santander-Ontandeda**  
Salidas de Santander.—7'37, 10'50, 15'05 y 18'50.—Llegadas á Ontandeda: 6'12, 12'32, 16'41 y 20'26.—Salidas de Ontandeda: 6'44, 10'55, 15'10 y 18'56.—Llegadas á Santander: 8'20, 12'35, 16'45 y 20'32.

**Santander-Oviedo**  
Salidas de Santander.—8'10 y 13'30.—Llegadas á Oviedo: 15'44 y 20'29.—Salidas de Oviedo: 8'50 y 13'30.—Llegadas á Santander: 16'10 y 20'44.

**Santander-Llanes**  
Salida de Santander.—17'37.—Llegada á Llanes: 20'55.—Salida de Llanes: 7'52.—Llegada á Santander: 11'09.

**Santander-Osbezon de la Sal**  
Salidas de Santander.—11'55, 14'50 y 19'30.—Llegadas á Osbezon: 13'33, 16'33 y 21.—Salidas de Osbezon: 7'20, 13'45 y 17'17.—Llegadas á Santander: 9'10, 15'35 y 19.

**Santander-Torrelavega**  
Jueves y domingos. Salida de Santander: 7'30.—Llegada á Torrelavega: 8'34.—Salida de Torrelavega: 11'55.—Llegada á Santander: 12'55.